

ACTA No. 98

Acta de la Sesión Ordinaria No. 98 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 8 de agosto del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Carlos Alberto Solís Camacho
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Propietario Ausente:
Orlando Trejos Cabezas, justificado

Concejales Suplentes Ausentes:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado
José Francisco Cruz Leitón, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 97.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 98 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos no se hace presente y asume como Concejal Propietario Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 97.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 97 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 97 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se presentó una situación complicada con la Comisión de Carnaval que había costado conformarla por interferencias políticas y en la sesión de ayer presentaron la renuncia tres de los seis miembros, igual situación está pasando con la Comisión de Deportes.
- Informa que mañana se convocó a sesión extraordinaria.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de los representantes del Grupo Orosi señores Alexander Araya Gerente General, Ing. Nelson Meza Director Técnico del Proyecto y el Ing. Roberto Vega, Ingeniero Residente del Proyecto, que vienen a solicitud de este Concejo Municipal con la finalidad de conocerse y tener un acercamiento como empresa contratada para la ejecución del proyecto de pavimentación de la ruta 606 Guacimal-Santa Elena.

El Síndico Javier Solís los saluda y da la bienvenida a esta sesión, manifiesta que es bueno tenerlos aquí, que la idea es tener un acercamiento, hacer del conocimiento que nos ponemos a su disposición para cualquier apoyo, reiterando que es un proyecto muy importante para la comunidad y como Gobierno Local que los se conozcamos ante cualquier eventualidad.

El Sr. Alexander Araya indica que en esta primera etapa el equipo humano presenta es el que estará a cargo del proyecto y en el proceso se unirán otros profesionales. Agrega que el proyecto ha comenzado con buena relación entre el pueblo, CONAVI y la empresa; le satisface que también como Gobierno Local puedan apoyar para este proyecto que es muy importante.

El Síndico Javier Solís abre el espacio para que los compañeros consulten si tienen inquietudes, conocer sobre las etapas del trabajo, tener conocimiento porqué es importante que el proyecto concluya bien para que todos quedemos lo mejor posible con el pueblo. El acercamiento e involucramiento será hasta donde lo permite la ley, es sano conocer porque si por alguna situación algo no funciona el pueblo pide cuentas al Gobierno Local como sus representantes, aunque hay Concejales en la Comisión de Carretera, sintieron la necesidad de involucrarse, sobre todo darse a conocer ante el equipo de la empresa ejecutora del proyecto.

La Concejal Yadira Trejos señala que el acercamiento la empresa lo ha tenido con la Comisión de Carretera, integrada por miembros del Concejo Municipal, empresa y civiles, la idea es que la Comisión sea la encargada de llevar a cabo este proceso, que los miembros lleven inquietudes de la Comisión al Concejo, pero como Concejo Municipal quieren conocer quién es la empresa y el trabajo que se está haciendo.

Los señores Concejales y los visitantes se presentan para conocerse por sus nombres.

El Sr. Alexander Araya informa que la Empresa Orosi es una empresa familiar que fundó su padre en el año 1983, son de Agua Caliente de Cartago, se iniciaron en la producción de agregados, algunos procesos constructivos y finalmente con producción de asfálticos. Hicieron urbanizaciones, caminos, han trabajado con municipalidades del Gran Área Metropolitana, hace cinco años iniciaron un proceso de expansión con planta en El Coyal, Barranca y luego una Hidroeléctrica en Bijagua con una planta de concreto, tiene otra planta en Limón, Quepos y Liberia. Agrega que normalmente con CONAVI han participado en proyectos de mantenimiento vial, han realizado proyectos privados en variada infraestructura y el en la Ruta 27.

Continúa y manifiesta que el enfoque del grupo ha sido la calidad, son bastante ordenados y desarrolladores en calidad, no son competidores de precios porque se enfocan en calidad, son certificado ISO en cuanto a controles de calidad y producción, participaron en el proceso de mejoramiento de la ruta 606 para ser elegibles y así fue, tienen un buen equipo de licitaciones que se hizo en la empresa, celebran cuando se gana un concurso, costó mucho defender esta licitación, el proceso de Contratación Administrativa pasa por diversas apelaciones y es complicado. Con respecto a la ejecución del proyecto, el personal de apoyo que viene es de lo mejor que tiene la empresa, trabajadores con 34 años de experiencia, sobre todo en la parte de producción y planificación, decidieron que este es el proyecto más importante en los últimos 5 años y que sea para orgullo de todos, sienten un gran compromiso con esta comunidad, para la cual el proyecto que es un sueño y lo toman con toda la responsabilidad del caso.

Agrega que a nivel operativo están haciendo un estudio importante, considerando que cuando se oferta un proyecto se hace con los planos que le suministran y en la historia no reflejan la realidad del campo y cuando se llega a ejecutar a veces requiere otras decisiones del proyecto que a veces lo paraliza. Como empresa no quieren perder tiempo, el personal ha venido haciendo toda la validación de lo que tienen contratado, con lo que verdaderamente tienen que hacer, por lo cual hacen el levantamiento del proyecto y se lo dan al CONAVI, haciendo un comparativo de lo que se ofertó y la realidad para tomar las decisiones antes de iniciar el proyecto como corresponde.

Comunica que en la reunión llevada a cabo hoy con la Comisión de Carretera se hizo un repaso del cronograma, se inicia con el diseño del kilómetro 13 y la fecha límite de la propuesta es el 15 de agosto, con base en lo que han hecho lo presentan al CONAVI que tienen un mes para aprobarlo. El departamento de análisis de diseño es lento y la idea es moverlo por presión política, el trabajo conjunto se va a hacer el próximo viernes e informan cuando se presente al CONAVI, se fijó la agenda de trabajo, le propusieron una serie de tareas que se pueden iniciar ya y que la fecha de inicio es el 15 de setiembre. Aclara que en el tema de los pasos de fauna hay una inconsistencia entre LANAMMIE y CONAVI y necesitan que lo definan, hay que presionar porque pueden ser fuentes de atraso que no dependen de la empresa.

Finalmente, informa que otro punto es la ubicación de las plantas de concreto, de asfalto y los quebradores para procesar el material, se reunieron con la ADISE, las pretensiones son muy altas y el proyecto no da, hay cosas que son razonables y dejaron la propuesta, ahora depende de ellos. Plantean posibilidad de utilizar la porción del terreno municipal en el tajo para instalar la planta. Entregan nota que se retomará en el capítulo de correspondencia.

La Concejal Ligia Camacho solicita el cronograma básico del proyecto y los señores visitantes manifiestan que se lo van a enviar. También la Concejal Camacho señala que la Comisión de Carretera es un enlace, pero como Concejales deben estar enterados porque son los que responden las preguntas del pueblo, conocer la información al día y exacta y es muy importante, así como consultarles cuando sea necesario y que tengan la confianza de venir al Concejo si tienen que exponer alguna situación referente al proyecto.

El Concejal Carlomagno Méndez pregunta que cuando tengan listo el kilómetro 13 de dónde empiezan. A esta consulta el Sr. Alexander Araya manifiesta que se estiman 90 días en ese punto, la propuesta es colocar la base estabilizada de 20 cm de espesor iniciando de Santa Elena hacia abajo y también lleva sello asfáltico, que es casi en concreto y se sella con polvo fino y la emulsión. El Concejal Carlomagno Méndez señala que la gente del pueblo está incrédula y es bueno si una persona pregunta dar la respuesta correcta y está contento con este acercamiento porque conoce y quiere ver esa carretera antes de morir.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia a las negociaciones con la Asociación de Desarrollo Integral, pregunta que si no se llega a un acuerdo cuál es el planteamiento a seguir y que el pueblo espera ver que la maquinaria inicie el 15 de setiembre. A esta consulta el Sr. Alexander Araya manifiesta que ya lo tienen, un terreno de José Luis Campos y que además del kilómetro 13 hay otros puntos a intervenir como pasos de alcantarillas y la cantidad real que se requiere.

El Concejal Walter Bello sugiere buscar apoyo para los pasos de fauna en la organización quien hizo el estudio considerando la importancia de los mismos.

La Síndica María Elena Corrales recuerda el dinero con que se hizo en la intervención para la movilización de derrumbes y limpieza de alcantarillas que fue alrededor de treinta millones de colones, se llevaron la inquietud de dar un mantenimiento de limpieza de cunetas antes que inicie la temporada alta. También aclara que lo que pide el Concejo Municipal no es una dualidad de funciones, sino que el Concejo los conozca.

El Concejal Walter Bello agradece la presencia, es un acercamiento importante, es un proyecto que se inició hace muchos años, vive en esa ruta, los trabajadores de esa zona a menudo se quedan sin paso, es un tramo que se utiliza mucho, le alegra que los trabajos se inicien de Los Llanos hacia abajo, hay un manjar de huecos, con las lluvias ese sector se ve demasiado fragmentado, se deteriora mucho por las lluvias y es bueno darle mantenimiento hasta donde sea posible, mantener las cuentas que es lo que más destruye los caminos, los taludes se desprenden y eso está afectando. Agrega que los buses que traen turismo a la zona han estado pidiendo mejores caminos y es importante tener una opción de acceso.

El Síndico Javier Solís pregunta que después del tiempo en Monte Verde y de conocer el terreno cuál es el criterio con respecto al contrato como lo ven en la realidad, si se sienten seguros, si están en lo correcto y qué es lo más complicado dentro del proyecto y si actualmente tienen otro proyecto de esta magnitud. También hace referencia a los problemas de polvo que afecta las escuelas ubicadas en ese tramo, que posiblemente se van presentar y si han tomado las medidas para subsanar estas situaciones.

A estas consultas el Sr. Alexander Araya señala que todos los proyectos son distintos y particulares, dimensionar el término de comparación se podría dar en tiempo y costo, pero son diferentes y tienen sus particularidades, están trabajando en bodegas para transnacionales tipo robotizadas, es el primer proyecto en Costa Rica con ese nivel de tecnología. Su empresa se distingue en ser valientes, arriesgar y trabajar, tienen proyectos

similares, les adjudicaron la pista de Quepos, se van a concentrar en el proyecto de Monte Verde y el equipo que viene para acá no hay otro proyecto que lo vaya a necesitar.

Agrega que la parte más complicada del proyecto es el kilómetro 13, buscar el equilibrio de resolver la necesidad de la comunidad de salir y la necesidad de la empresa de trabajar las 24 horas en forma continua, hay propuesta de trabajar de noche sin necesidad de hacer muchos cierres, los precios de un contrato están para ganar dinero y depende ellos la ejecución y la ganancia está en ser eficientes.

Con respecto a la situación del polvo y que afectaría escuelas de la ruta le entregaron un plan al CONAVI, pero si va a haber polvo por los trabajos que se van a hacer, en el momento de intervenir esos tramos es necesario tener un tanque de agua fijo para mitigar, se va a informar a la comunidad que es parte del progreso es un mal necesario en ese momento.

El Síndico Javier Solís señala que Monte Verde es un pueblo noble, somos estilo campesino a pesar del turismo, pero todos tenemos el conocimiento de que se requiere sacrificio y se va a respaldar los trabajos, agradece a los señores visitantes por aceptar esta invitación y deja abierto el espacio para cuando se requiera dialogar.

El Sr. Roberto Vega señala en la zona de Los Llanos está un tanque del acueducto y solicitan apoyo para que se solvente antes del proyecto y no lo afecte por la estructura de relleno que debe colocar en ese punto. La Síndica María Elena Corrales va a coordinar una reunión con la Junta Directiva de la ASADA.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio RRPCO76/2017 de la Sede Pacífico Central del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en la que invitan a actividad que se llevará a cabo el miércoles 30 de agosto del 2017 de 1:30 p.m. a 6:00 p.m. en las oficinas en El Roble de Puntarenas. Con respecto a este oficio se delega a la Concejal Ligia Camacho y la Síndica María Elena Corrales para que participen en esta actividad de capacitación y que la administración coordine el transporte.

Inciso b: Se recibe nota del Grupo Orosi en la que solicitan autorización para utilizar el terreno propiedad de este Concejo Municipal ubicado en San Luis para la instalación de una planta de trituración de agregados para el proyecto de mejoramiento de la ruta 606. Esta nota se traslada al Sr. José Francisco Vargas, con la finalidad que la analice y se pronuncie con respecto a la viabilidad de la solicitud.

Nota: al ser las 5:52 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 6:12 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta la modificación presupuestaria 1-2017 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde por un monto de ¢3.938.136.45. Se entrega una copia a los Concejales y a los que así lo solicitaron se les envía por correo electrónico.
- Informa que el pasado viernes fue a conversar con el Sr. Alexis Montoya referente al proyecto de mejoramiento de la ruta 620, por el momento hay imposibilidad de un nuevo proceso porque debe resolverse legalmente por las sanciones a los Hermanos Brenes, deben cobrarles y hacer efectiva las sanciones que es por un monto de ¢62.00 millones, lo facturado a la empresa es cerca de ¢34 millones, la única opción en este momento es que el MOPT pueda intervenir.

La Concejal Yadira Trejos pregunta cuáles serían los pasos a seguir para una intervención pronta del MOPT y quién es el encargado que eso se agilice. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que sería en la figura del convenio que ya está firmado por el Director del CONAVI y está pendiente la firma Ministro, que se da otra situación porque ahora es la misma persona y cree que debe volver a revisión. El CONAVI hace la gestión de avanzar con el convenio y válido lo que se pueda hacer por nuestra parte, de hecho el MOPT está atendiendo compromisos del Ministro en Garabito, luego a Esparza y Aranjuez y se le podría plantear que se intervenga la ruta 620 en Monte Verde y en ese caso utilizar el material que se está acarreado.

La Concejal Yadira Trejos sugiere aprovechar la afinidad del Sr. German Valverde con Monte Verde, enviarle una carta exponiendo la importancia de atender esa ruta antes de los meses de setiembre y octubre que es cuando afecta de manera más fuerte el invierno.

El Concejal Walter Bello pregunta hasta dónde esa información es de apertura pública por las situaciones que se están dando en esta ruta y hacer nota aclaratoria, explicando la situación y que es ajena al Concejo Municipal. El Sr. José Francisco Vargas indica que esa información se va a publicar en Radio Zona Alta.

La Síndica María Elena pregunta si hay posibilidades de agilizar la intervención de la ruta, invitando al sector empresarial a una reunión, explicar la situación y analizar otras posibilidades para intervenirla por lo menos al cruce de San Luis y utilizar el material que se está estoqueando.

La Concejal Ligia Camacho manifiesta que por muchos años la empresa privada ha apoyado para la reparación de esa ruta sobre todo la fábrica y por lo que podría hacer un llamado a la empresa privada. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que se había pensado pasar la niveladora el problema es que no hay material, pedir a la empresa privada no es correcto porque se presta para muchas cosas, aclara que no lo va a hacer porque implica otras responsabilidades, espera que la comunidad reaccione positivamente pero aún no se han manifestado, espera reacciones con información que se va a divulgar por la radio y tal vez de ahí surja la iniciativa.

La Concejal Yadira Trejos sugiere esperar el comunicado y la reacción de la población que se está viendo afectada y empiecen a surgir soluciones, buscar un líder entre esas empresas y organizaciones, así como presionar ante el Ministro del Ministerio de Obras Públicas y transporte con copia al Señor Presidente

El Concejal Carlos Alberto Solís apoya que se envía una carta al Ministro del MOPT y al señor Presidente.

El Concejal Carlomagno Méndez señala que la comunidad más afectada es la de Monte Verde, por lo que es importante gestionar un acercamiento para buscar soluciones conjuntas.

El Síndico Javier Solís indica que está pronto para ejecutar la contratación de maquinaria para invertir los €20.0 millones para rutas municipales y hay un problema en el tema de combustible que la Municipalidad de Puntarenas no tiene disponible y pregunta cuál es la alternativa para sacar el máximo provecho a esa maquinaria, es un buen momento para reparar rutas municipales para soportar el tiempo de invierno que falta. El Sr. José Francisco Vargas señala que es una lástima porque está la maquinaria pero no se puede poner en ejecución por la falta de combustible y no se sabe si va a resolver pronto o cuanto se va a demorar, no sabe qué va a pasar, son nuestros recursos, es necesario analizarlo con el Sr. Randall Chavarría y buscar una opción para subsanar el problema de las rutas municipales más críticas, se ha estado conversando y no se ha logrado finiquitar una opción, se sugiere una modificación.

La Síndica María Elena sugiere ir a reunirse con la Junta Vial y buscar una solución.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión Especial de Gestión del Recurso Hídrico que están solicitando más participación de la administración municipal en el proceso del trabajo que se está haciendo con el Sr. Justin Welch e invita al taller que se llevará a cabo el viernes 11 de agosto en la ASADA a las 8:30 a.m. por si pueden participar.

Inciso b: El Síndico Javier Solís hace referencia a la actividad que se llevó a cabo en el Instituto Monteverde con los voluntarios que trabajaron en el parque municipal en Barrio La Colina en la que también participó el Concejal Carlomagno Méndez, agradeció de parte del Concejo Municipal y fue bonita la actividad. Agrega que según participación de la Vice Intendenta de parte del Concejo Municipal hay un compromiso de concluir el proyecto a diciembre y él insto a vecinos a dar mantenimiento y cuidar el área y los invitó a venir a una sesión. También presentaron el proyecto que se espera construir en el Centro Comercial con una panorámica impresionante, que insta a soñar y realizar ese proyecto.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello expone situación que se está presentando en La Lindora, que no se está dando el servicio desde hace dos semanas, el punto al frente de su casa no la recogen, se llevan dos bolsas pequeñas, deja la bolsa grande a veces en el suelo y la basura se esparce en el entorno.

La Síndica María Elena indica que también están dejando bolsas de basura en el camino, se caen porque no colocan la lona y es bueno sentar un precedente en este sentido, porque se está dejando el problema a otras comunidades.

El Concejal Walter Bello sugiere hacer una llamada de atención para no seguir en la misma situación.

También el Concejal Walter Bello consulta si por transparencia se van a subir las actas de sesiones a la página web para que sean públicas, así como definir si quieren subir información de contratación, presupuestos, inversiones, boletines, información del personal y de proyectos en ejecución, ahí está la plataforma pero hay que agregarla, por lo que solicita se la envíen al correo y él la sube a la página.

La Concejal Yadira Trejos señala que si son escaneadas no ve problemas.

La Concejal Ligia Camacho señala que ya son públicas al estar colocadas en la pizarra informativa y finalmente acuerdan seguir el mismo procedimiento de divulgación de actas como se ha hecho a la fecha.

Inciso b: El Síndico Javier Solís manifiesta que le preocupa la situación del cementerio, el pasado viernes falleció un muchacho joven que parece no tenía familiares y pregunta quién se hace responsable. El Sr. José Francisco Vargas indica que no conoce el caso y va a verificar esa situación.

También expone caso presentado el fin de semana que el dueño del Restaurante Open Kitchen que en media vía parquea el carro, pone conos, pizarras con el menú y es necesario tomar medidas para que actúen de acuerdo a la normativa de este país.

La Concejal Yadira Trejos señala que esas situaciones es parte de lo que debe gestionarse para eliminar una patente, amonestar para crear un expediente, explicar que su parqueo es en el piso de madera.

Agrega el Síndico Javier Solís que esas personas son audaces, vienen con la intención de ganar el valor, faltan el respeto y como sea salir adelante. Solicita al Sr. José Francisco Vargas que envíe una nota.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez solicita gestionar para limpiar al frente del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, considerando que según información ese fue un proyecto municipal, al igual que al frente de la Escuela Santa Elena y en el tramo por la Ferretería Montemar hacia en el centro.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no se presentaron mociones.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:37 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal